Datica Paula, Díaz Josegeydi, Romero Jhillary. Análisis sobre la protección de los derechos de los trabajadores extranjeros y sus familiares según la convención internacional en Venezuela. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo, 2025.

RESUMEN

Esta investigación tuvo por objetivo general Analizar la protección de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familiares de acuerdo a la convención internacional en la legislación venezolana. Dicha fundamentación teórica se realizó con base a los autores González (2009), Bermúdez (2009), Hernández (2009) González (2020), Páez y Vivas (2017) y leyes como, la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (2016), la Ley Orgánica Del Trabajo, Trabajadores Y Trabajadoras (2012), La Constitución De La República Bolivariana De Venezuela (1999), Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas (2001), entre otras leyes. El tipo de investigación fue documental. La población estuvo conformada por documentos legales y doctrinales, como técnica de recolección de datos se aplicó la observación documental, mediante un instrumento denominado guía de observación que permitió el alcance, materialización y el desarrollo del objetivo planteado el cual consta de 15 preguntas. Los resultados arrojaron la importancia de la convención internacional en la protección de los derechos de los trabajadores migrantes conforme a la compatibilidad, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Palabras clave: Convención, Protección, Derechos, Trabajadores